



Pérez, Inés; Cutuli, Romina; Garazi, Débora; Canevaro, Santiago (2018), *Senderos que se bifurcan: servicio doméstico y derechos laborales en la Argentina del siglo XX*, Mar del Plata, EUDEM, 254 pp.

Lucila Mezzadra*

En las últimas décadas hemos asistido a un proceso de renovación de la producción historiográfica argentina y latinoamericana que se corresponde con la incorporación de la perspectiva de género al análisis histórico de las experiencias de trabajadores y trabajadoras. Numerosas investigaciones han abierto el horizonte temático, metodológico y teórico para avanzar en el desarrollo de una historia sexuada del trabajo. En este contexto, *Senderos que se bifurcan...* es un trabajo que establece como objetivo principal contribuir al estudio de una de las ocupaciones femeninas que, pese a su relevancia social, ha sido sistemáticamente relegada como objeto de estudio de la historia del trabajo: el servicio doméstico.

El libro es destacable por su cuidadosa estructura y por su unidad, que prima más allá del carácter colectivo de la investigación y la redacción, y se articula en torno a dos grandes ejes. En primer lugar, el texto aborda las intervenciones estatales en la definición y regulación del servicio doméstico. Cabe destacar que el análisis focaliza en las representaciones de los actores y las definiciones legales que de ellas se derivaron, las cuales implicaron la sistemática exclusión del servicio doméstico de aquellos derechos que, a lo largo del siglo XX, comienzan a garantizarse a otros trabajadores y trabajadoras. En segundo lugar, se examinan los usos de la ley, que cristalizan las costumbres, las representaciones sobre la femineidad y la masculinidad, la familia y el ámbito doméstico. Para ello, los autores y las autoras han recurrido a variadas fuentes históricas: leyes y proyectos, debates parlamentarios,

* Licenciada en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Quilmes. Contacto:
lucila.mezzadra@gmail.com

actas judiciales, expedientes y registros de sentencias. El trabajo realizado con las fuentes es notable. En *Senderos que se bifurcan...* el lector podrá percibir un particular esfuerzo por reconstruir las voces de legisladores, legisladoras, agentes judiciales, trabajadores, trabajadoras, empleadores y empleadoras.

Los primeros tres capítulos del libro, escritos por Inés Pérez, se ocupan de la construcción de un orden legal que posicionó a algunos trabajadores bajo la protección del Estado, mientras que otros fueron situados al margen de las regulaciones. El primer capítulo reconstruye las tensiones en torno a la inclusión/exclusión del servicio doméstico en el régimen de accidentes de trabajo creado en 1915. El capítulo pone de manifiesto la separación de las trabajadoras domésticas de los avances logrados en términos de derechos laborales y la paralela construcción de consensos respecto de la creación de una normativa específica para regular el servicio doméstico. La autora sostiene dos hipótesis para explicar este proceso. Por un lado, afirma que su exclusión del régimen de accidentes de trabajo responde a la naturalización de la esfera doméstica como espacio de realización femenina y, en consecuencia, su consideración como ámbito exento de los peligros que caracterizan al trabajo moderno. Por otra parte, Pérez sostiene que la negación de los derechos laborales de las trabajadoras se vincula al sesgo androcéntrico perceptible en la definición de "trabajo", en tanto las actividades aparejadas al espacio doméstico y a las funciones de reproducción y cuidado fueron caracterizadas como "no trabajo".

En la misma línea se inscribe el segundo capítulo, que reconstruye las estrategias desplegadas por los choferes particulares para desmarcarse del servicio doméstico y lograr su inclusión en las protecciones brindadas por el derecho laboral. Para hacerlo optaron por apelar a la inscripción de sus tareas en las nociones androcéntricas de trabajo que el Estado había regulado. El uso del automóvil "símbolo de la modernidad y el progreso", la exigencia de una habilitación especial que diera cuenta de su idoneidad, su identificación como proveedores y sostenes de familia, y el hecho de que sus principales tareas fueran realizadas más allá de las fronteras del hogar, fueron los aspectos esgrimidos por estos trabajadores para demostrar que sus labores debían ser consideradas "productivas" y "cualificadas". En el libro, Inés Pérez desarrolla el caso de los choferes para evidenciar la relevancia del género como categoría analítica en la historia del trabajo. Para la autora las representaciones generizadas sobre el trabajo ocuparon un lugar clave en la producción y reproducción de desigualdades en el mercado laboral durante la primera mitad del siglo XX, no solo en relación al accionar del Estado, sino de los mismos trabajadores que extrajeron de la diferencia sexual los argumentos para legitimar sus derechos y garantizar el éxito de sus demandas.

En el capítulo siguiente, Inés Pérez analiza pormenorizadamente el primer estatuto para el servicio doméstico en Argentina, atendiendo a los proyectos y debates que antecedieron la creación del Decreto Ley 326, como así también a sus características, potencialidades y limitaciones. Más allá de los obstáculos que el estatuto supuso para el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos

laborales de las trabajadoras del servicio doméstico, la autora enfatiza el impacto de la norma en el orden de las representaciones. Su sanción implicó, de una parte, que los empleadores comprendieran que sus privilegios comenzaban a ser cuestionados; por la otra, que las trabajadoras reconocieran un nuevo posicionamiento subjetivo asentado en el acceso a la justicia laboral y en la legalidad sus reclamos. En pocas palabras, puede afirmarse que los primeros tres capítulos de este libro presentan el marco legal y el contexto político, necesarios para analizar los usos de la legislación.

La rígida letra de la ley cobra vida en las interpretaciones y apropiaciones de los sujetos que se encuentran en las instituciones judiciales; los últimos capítulos de *Senderos que se bifurcan...* dan cuenta de ello. En esta perspectiva, Romina Cutuli analiza el "régimen de invisibilidad" que caracterizó al servicio doméstico. Para la autora, el estatuto que rigiera entre 1956 y 2013 coronó la exclusión de las trabajadoras, reforzada por las representaciones sociales que naturalizan la gratuidad del trabajo femenino en el ámbito doméstico y contribuyen a su descalificación y negación. A lo largo del texto se analizan los discursos y prácticas jurídicas que habilitaron la discriminación de las trabajadoras en términos de acceso a la justicia y reconocimiento de sus derechos laborales y sociales. La invisibilización no fue exclusiva del servicio doméstico en la medida que dicho régimen se extendió a otros trabajos con características y tareas similares a las realizadas por amas de casa y trabajadoras domésticas. En el caso de las mucamas de hotel, que Débora Garazi aborda en el quinto capítulo, se observa que los empleadores apelaron, en la justicia, a las similitudes con el servicio doméstico como estrategia para disminuir los beneficios laborales de las trabajadoras. Nuevamente, el género aparece como concepto analítico ineludible: en el caso de los varones, dicha estrategia discursiva era prácticamente nula. Las representaciones sociales sobre el trabajo masculino y femenino habilitaron o impidieron, incluso en los primeros años del siglo XXI, la definición de las relaciones laborales dentro de los parámetros del servicio doméstico.

Si el carácter del espacio de trabajo y de las tareas realizadas por el servicio doméstico fueron considerados hasta este punto como factores de exclusión, el sexto capítulo del libro aborda los modos en que las trabajadoras utilizaron la cercanía y la afectividad como estrategia para legitimar sus demandas ante la justicia. En la segunda mitad del siglo XX, las estrategias discursivas de las trabajadoras oscilan entre el uso de un lenguaje racional vertebrado por el léxico de los derechos laborales y otro centrado en las relaciones afectivas y de cuidado. El texto pone de manifiesto cómo los cambios en el contexto económico, político y social, y particularmente, en las relaciones laborales del servicio doméstico, propician diversas narrativas. Tal como se mencionó anteriormente, los capítulos precedentes insisten en la vulnerabilidad de las trabajadoras y en el sistema de exclusión configurado por la ley y la justicia, mientras que la sección del libro escrita por Santiago Canevaro e Inés Pérez ilumina la capacidad de agencia de las trabajadoras en un contexto de intensa desigualdad.

La metáfora borgeana que da nombre a este libro remite a la escisión entre los derechos laborales y la situación de las trabajadoras del servicio doméstico a

lo largo del siglo XX. En los albores del siglo XXI, ambos senderos parecieran confluír por primera vez gracias a la sanción, en 2013, del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares. Sin embargo, en el último capítulo de esta obra, Romina Cutuli se ocupa de mostrar “en un escrito destacable por su mordacidad y elocuencia” la permanencia de barreras simbólicas que hunden sus raíces en el siglo pasado y continúan poniendo en jaque la equidad jurídica de las trabajadoras. Las narrativas de la “comunidad imaginada” de empleadores, legisladores y jueces, reproducidas por los medios de comunicación, manifiestan que aún hoy el valor del trabajo realizado por “la chica que ayuda en casa” no se define por su aporte intrínseco, sino por posibilitar el desempeño del empleador o la empleadora en el espacio público. Su función de “reemplazo” del ama de casa, en un contexto de invisibilidad del trabajo doméstico no remunerado y de los saberes vinculados al cuidado, confluyen en la infravaloración de las tareas desempeñadas por las trabajadoras del servicio doméstico y, por ende, de su salario y derechos laborales.

En otro orden de ideas, cabe mencionar la importancia de asumir una perspectiva interseccional para analizar los obstáculos en el reconocimiento y efectivo acceso de las trabajadoras del servicio doméstico a sus derechos laborales y sociales. Clase social, género, raza, etnia y nacionalidad conforman ejes de estratificación mutuamente contruidos. Reconocer la complejidad y las múltiples dimensiones que se anudan en las desigualdades sociales constituye un estímulo para introducir esta multiplicidad en la investigación y análisis histórico. Si bien a lo largo del texto se reconocen las relaciones de género en tanto clave para comprender las dinámicas de inclusión/exclusión, seguramente el desarrollo de líneas de investigación que atiendan a la incidencia de las trayectorias migratorias, de la etnia y la raza en la construcción de estas *bifurcaciones* y *confluencias*, permitirá profundizar la comprensión de las desigualdades que atraviesan las trabajadoras del servicio doméstico.

Finalmente, resulta fundamental poner de manifiesto que el trabajo escrito por Inés Pérez, Romina Cutuli, Débora Garazi y Santiago Canevaro ha sido presentado en un escenario político y social signado por el protagonismo de los movimientos feministas que, tanto a nivel local como internacional, pugnan por el reconocimiento de la doble jornada laboral y la valoración social de los trabajos domésticos y de cuidados: el Paro Internacional de Mujeres del 8 de marzo de 2017 y su segunda convocatoria, en 2018, son muestras contundentes de ello. El *leitmotiv* del libro que aquí se reseña insiste, precisamente, en la necesidad de visibilizar la labor de aquellas mujeres que se desempeñaban, y que todavía hoy lo hacen, en el servicio doméstico. En la narrativa de *Senderos que se bifurcan: servicio doméstico y derechos laborales en la Argentina del siglo XX*, el pasado aparece en su relación intrínseca con el presente, y es allí, en los actuales desafíos que enfrentan no solo las trabajadoras del servicio doméstico, sino también el conjunto de los trabajadores asalariados, donde este libro inscribe su principal aporte.